

Para Moenda: los doctores don Cruz Vera, don Alberto A. Day, don Ramón Morey, don José E. Leal, don Ernesto Corvalán, don Guillermo G. Bano, don Luis F. Silvestri, don Mario Arenas, don José E. Aguilar y don Arturo Cabillos

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Bermejo

Nicanor González

J. Figueroa

Ramón Morey

R. Repetto

E. Corvalán

En Buenos Aires a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintinueve, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Antonio Bermejo, y los señores ministros doctores don Nicanor González del Solar, don José Figueroa Alcorta, don Ramón Morey y don Roberto Repetto con el objeto de nombrar Jefe de FERIA con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al señor ministro doctor don Ramón Morey para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el doctor don Eduardo M. Lavallina quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Bermejo

Nicanor González

J. Figueroa

Ramón Morey

R. Repetto

E. Corvalán